



Memoria de labores

CUARTO AÑO DE GOBIERNO 2023 || 2024



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
DE LA PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
DE LA PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA**

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-
8 avenida 13-06 zona 1, Ciudad de Guatemala, Guatemala.
PBX: (502) 2411-1900
www.sesan.gob.gt

Memoria de labores

CUARTO AÑO DE GOBIERNO 2023  2024





Índice

Mensaje de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

01	A. Institucional Estratégico	
	1. Organización de la SESAN	12
	1.1 Misión	12
	1.2 Visión	12
	1.3 Objetivos	12
	1.4 Organigrama	13
	1.5 Equipo de trabajo	14
	1.6 Formación y gestión del conocimiento al personal de SESAN	14
02	B. Dirección y Decisión política	
	1. Logros de la seguridad alimentaria y nutricional	17
	2. Coordinación y articulación de alto nivel	17
	2.1. Acciones del CONASAN:	17
	2.2. Acciones con organismos de cooperación	17
	2.3. Acciones con la Instancia de Consulta y Participación Social -INCOPAS-	18
	2.4. Acciones legales de SESAN	18
	2.5. Acciones de género y multiculturalidad	18
03	C. Coordinación y planificación técnica	
	1. Coordinación y articulación técnica de SAN	22
	1.1. Acciones de coordinación técnica	22
	1.2. Comité Técnico de Enlace Interinstitucional	25
	1.3. Acciones departamentales, municipales y comunitarias de coordinación y articulación de SAN	25
	2. Planificación:	25
	2.1. Planificación Estratégica y Operativa Institucional	25
	2.2. Planificación Estratégica y Operativa del Sistema Nacional de SAN (SINASAN)	27
	2.3. Plan para la Atención del Hambre Estacional (PAHE) 2023-2032	28
	2.4. Gran Cruzada Nacional por la Nutrición (GCNN)	29
	3. Monitoreo y evaluación	30
3.1. Acciones de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición	30	
	3.2. Sala Situacional Municipal de SAN	30

3.3.	Monitoreo del Alimento Complementario Fortificado -ACF-:	31
3.4.	Monitoreo de la desnutrición aguda -MODA-	31
3.5.	Acciones relacionadas con la implementación del Proyecto Crecer Sano: Salud y Nutrición en Guatemala:	31
3.6.	Acciones con el Mecanismo Mundial de Financiamiento -MMF-	32
3.7.	Informes varios y participación en comisiones	32
4.	Sistemas de Información en SAN	32
5.	Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional	33
5.1.	Acciones de SAN a nivel departamental y municipal	33
5.2.	Categorizaciones	34
5.3.	Monitoreo de la Gobernanza en SAN Ranking	35
5.4.	Acciones de aprovechamiento biológica.	36
5.5.	Gestión de asistencia alimentaria	39
6.	Gestión y Coordinación con la cooperación:	42
6.1.	Cooperación externa y socios estratégicos	42
6.2.	Coordinación con ONG:	42
6.3.	Coordinación con cooperantes:	45
7.	Comunicación e información	46
7.1.	Acciones de Comunican en SAN	46
7.2.	CEDESAN	50
7.3.	Atención a solicitudes de información pública	50

04

D. Administrativo Financiero

1.	Administración de los recursos	52
1.1.	Gestiones de adquisiciones	52
1.2.	Recursos Humanos	53
2.	Ejecución financiera	54
2.1.	Ejecución presupuestaria correspondiente al período 2023	54
2.2.	Acciones de inventario de SESAN	55

05

E. Control Interno

1.	Auditoría de cumplimiento al área de vehículos y combustible	57
2.	Auditoría de cumplimiento al área de inventarios	57
3.	Auditoría de cumplimiento al área de recursos humanos	57
4.	Auditoría de cumplimiento al área de almacén	58
5.	Auditoría de cumplimiento al área de compras	58
6.	Actividades administrativas	58

Conclusiones

Desafíos para el 2024

Acrónimos y siglas



Memoria de labores

CUARTO AÑO DE GOBIERNO 2023 || 2024

Mensaje de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

El 2023 fue un año de trabajo y de grandes retos para la SESAN, iniciando con la socialización de una Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -POLSAN- actualizada, donde se marca la ruta estratégica de trabajo hacia el 2037 en materia de seguridad alimentaria y nutricional - SAN - en Guatemala.

Por otra parte, se culminó el proceso de formulación del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional -PESAN- para el período 2023-2032. Ambos documentos fueron aprobados en el pleno del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -CONASAN-.

Dentro del quehacer en materia de coordinación en todos los niveles territoriales de la SAN, resalto el fortalecimiento a la gobernanza local en SAN, lo que garantiza la sostenibilidad de las comisiones departamentales, municipales y comunitarias, así como la apropiación de las municipalidades al conformar oficinas o direcciones para fomentar localmente la SAN.

Se realizaron con éxito las reuniones de CONASAN, coordinando alianzas con diversos actores locales y de cooperación externa, se participó en diferentes mesas temáticas, para incidir en la importancia de atender la problemática de la malnutrición; además, se impartieron una serie de capacitaciones al personal de la entidad y a través de campañas de comunicación se sensibilizó e informó sobre los temas de SAN.

En la presente memoria de labores se despliega un resumen de los principales logros del 2023, un esfuerzo de todo el equipo de nivel central, departamental y municipal de la entidad que me honré en dirigir; más que dejar un mensaje quiero incentivarlos a que sigan logrando las mejores alianzas de coordinación y articulación con todos los actores del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SINASAN- en todo el país. Nuestro esfuerzo radica en "ese granito de arena que suma y permite construir las bases de una mejor Guatemala".



Lizett Guzmán

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República

Capítulo 1

A. Institucional estratégico

Capítulo 1

A. Institucional estratégico

1. Organización de la SESAN

1.1 Misión

Somos la institución responsable de la planificación, coordinación, integración y monitoreo de intervenciones de seguridad alimentaria y nutricional entre sector público, sociedad y organismos de cooperación internacional para optimizar los esfuerzos y recursos, con el fin de lograr un mayor impacto en el país.

1.2 Visión

Para el 2032, la SESAN coordina y articula acciones del SINASAN en beneficio de la población, con énfasis en la más vulnerable a inseguridad alimentaria y nutricional, mediante planificación técnica y sensibilización sobre el problema alimentario y nutricional del país, fortaleciendo la gobernanza en SAN a nivel nacional.

1.3 Objetivos

Objetivo general

Incrementar la apropiación de las acciones de SAN que realizan las entidades del SINASAN, tanto a nivel central, como en los niveles territoriales.

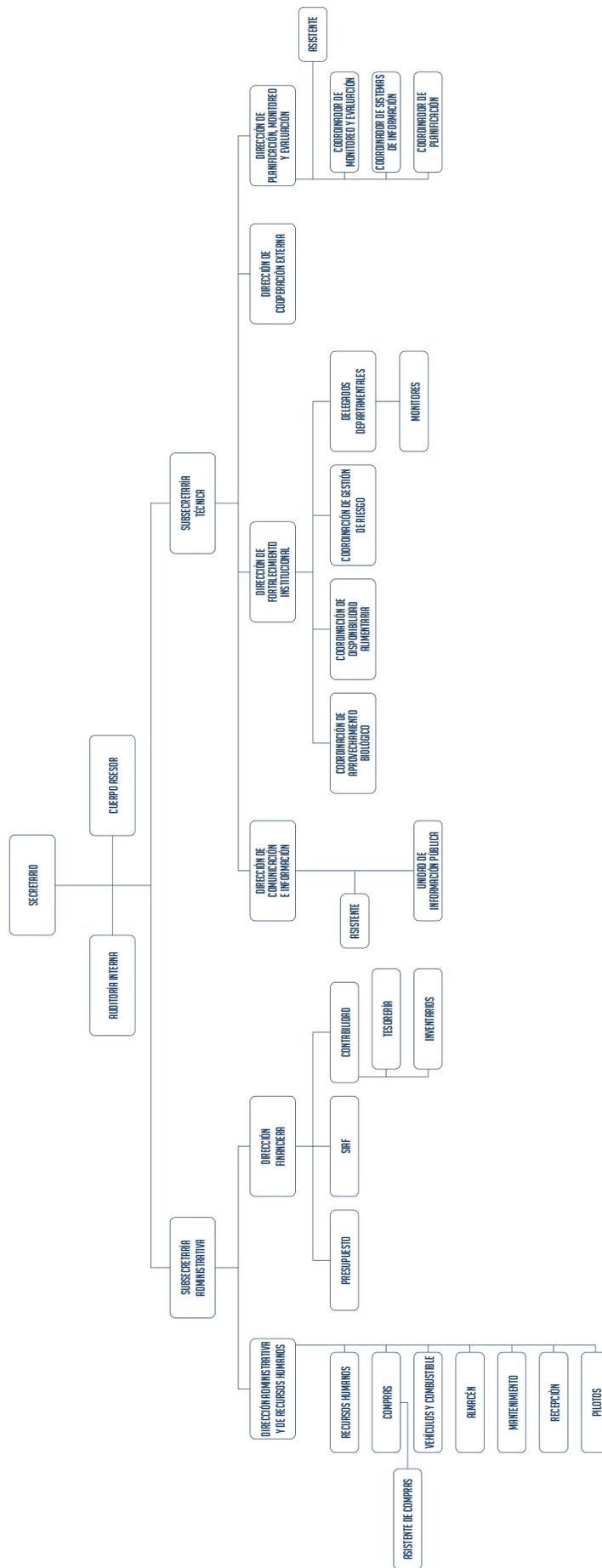
Objetivos específicos

- Incrementar el número de personal de instituciones del SINASAN con conocimiento sobre la magnitud y trascendencia del problema alimentario y nutricional del país, para la entrega apropiada de bienes y servicios relacionados.
- Aumentar el número de instituciones del SINASAN que utilizan el marco estratégico y operativo de SAN en su planificación sectorial e institucional.
- Promover la generación de datos e información de las instituciones del SINASAN, basada en evidencia, para la toma de decisiones del CONASAN.
- Fortalecer la coordinación de las acciones de SAN que realizan las entidades del SINASAN, tanto en el nivel central, así como en los niveles territoriales, por medio de la gobernanza en SAN.

1.4 Organigrama

Organigrama

Figura 1



Fuente: SESAN

1.5 Equipo de trabajo

Para lograr el desempeño de las funciones y atribuciones de la SESAN, durante el 2023 se contó con un equipo de trabajo distribuido en los 22 departamentos y oficinas centrales de la siguiente forma:

Figura 2

Equipo de trabajo SESAN 2023

No.	Ubicación Geográfica	Unidad / Área Administrativa	Cantidad
1	Central Guatemala	Despacho y Subdespachos	19
	Central Guatemala	Direcciones Central	110
2	Alta Verapaz	Delegación Departamental	19
3	Baja Verapaz	Delegación Departamental	7
4	Chimaltenango	Delegación Departamental	10
5	Chiquimula	Delegación Departamental	12
6	El Progreso	Delegación Departamental	8
7	Escuintla	Delegación Departamental	14
8	Guatemala	Delegación Departamental	10
9	Huehuetenango	Delegación Departamental	30
10	Izabal	Delegación Departamental	6
11	Jalapa	Delegación Departamental	8
12	Jutiapa	Delegación Departamental	14
13	Petén	Delegación Departamental	13
14	Quetzaltenango	Delegación Departamental	24
15	Quiché	Delegación Departamental	22
16	Retalhuleu	Delegación Departamental	8
17	Sacatepéquez	Delegación Departamental	13
18	San Marcos	Delegación Departamental	18
19	Santa Rosa	Delegación Departamental	8
20	Sololá	Delegación Departamental	11
21	Suchitepéquez	Delegación Departamental	16
22	Totonicapán	Delegación Departamental	9
23	Zacapa	Delegación Departamental	10
Total República Guatemala			419

Fuente: SESAN 2023

1.6 Formación y gestión del conocimiento al personal de SESAN

La SESAN comprometida con fortalecer las capacidades y conocimientos del equipo de trabajo, logró durante el 2023 que se impartieran una serie de talleres, capacitaciones y cursos, en temas relacionados al quehacer de la de la entidad y en temas relacionados a la administración pública, además de ello también fue el ente que capacitó y formó a personal externo en diferentes áreas de la SAN. En la siguiente figura se detalla el plan de formación impartido al personal.

Figura 3

CAPACITACIONES GESTIONADAS PARA IMPARTIR AL PERSONAL DE LA SESAN Y ENTES EXTERNOS 2023

CAPACITACIONES IMPARTIDAS A PERSONAL DE SESAN EN EL 2023	
No.	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN
1	Protocolos de limpieza en oficinas y protocolo de limpieza y uso de sanitarios
2	Uso y manejo de botiquín de primeros auxilios
3	Conocimientos básicos de los tipos de auditorías gubernamentales
4	Marco conceptual y jurídico de la SAN
5	Capacitación en el monitoreo de NutriNiños
6	Gobernanza en SAN
7	Manejo de Office
8	Derechos Humanos
9	Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
10	Monitoreo de la Desnutrición Aguda (MODA) 2023
11	Nutrición materno infantil en los primeros 1000 días de vida
12	Ejercitando mis emociones
13	Gestión del cambio
14	Salud financiera
15	Procastinación
16	Enfocarse en una sola tarea
17	Principios éticos y morales
18	Comunicación asertiva
19	Fortalecimiento de habilidades en el manejo y uso de vehículos de 2 ruedas, Conocimientos en el uso del Seguro CHN
20	Prevención en la reparación y mantenimiento de vehículos de la flotilla -SESAN-
21	Asignación automática del descuento del Impuesto Sobre la Renta -ISR- en Guatenóminas
22	Módulo Renglón 081 Personal Administrativo, Técnico, Profesional y Operativo
23	Generalidades y reportes de Guatenóminas
24	Módulo de Renglon 011 Personal Permanente y 022 Personal por Contrato / Guatenóminas
25	Módulo Renglón 021 Personal Temporal / Guatenóminas
26	Módulo Renglón 031 Jornales / Guatenóminas
27	Generalidades de ejecución de presupuesto
28	Fondo Rotativo – Inventario
29	Módulo de Fondo Rotativo - SICOIN
30	Generalidades y reportes de - SICOIN
31	Curso y certificación de conocimientos básicos en Administración Pública
32	Conocimiento y prevención del Virus de Inmunodeficiencia Humana -VIH-
33	Lineamientos para el proceso de dotación de Recursos Humanos
34	Factores evaluación del desempeño
35	Pensiones por jubilación, rehabilitación administrativa y pago de prestaciones post-mortem
36	Derechos, obligaciones y prohibiciones de los servidores públicos
37	Acciones de puestos
38	Manual de Gestión del Desarrollo y su herramienta tecnológica
39	Plan de clasificación de puestos para el Organismo Ejecutivo
40	Beneficios y requisitos establecidos en la Ley de Clases Pasivas
41	Modernización del Sistema de Administración de Recursos
42	Inteligencia emocional
43	Hábitos de excelencia
44	Empoderamiento personal
45	Objetivos diarios de trabajo
46	Identifica tus fortalezas y debilidades
47	Si quieres resultados diferentes actúa diferente
48	Encarar mejor las críticas
49	Enfrentando el duelo
50	Nociones generales de la Ley de Acceso a la Información Pública

Capítulo 2

B. Dirección y decisión política

Capítulo 2

B. Dirección y decisión política

1. Logros de la seguridad alimentaria y nutricional

- Socialización de la POLSAN 2022-2037 a través de cursos virtuales y a los diferentes actores a nivel nacional y local,
- Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2023-2032, alineado a la nueva POLSAN,
- Línea final de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición, con financiamiento para su realización,
- Implementación de la Sala Situacional Municipal de SAN a nivel nacional
- Programa de liderazgo y toma de decisiones con más de 220 participantes de instituciones entre ellas, SESAN, MSPAS, MIDES y MAGA que abarcaron los 10 departamentos priorizados por la GCNN.

2. Coordinación y articulación de alto nivel

2.1. Acciones del CONASAN:

Durante el periodo de enero a diciembre de 2023, la SESAN coordinó la realización de seis reuniones de las cuales cuatro fueron ordinarias y dos extraordinarias, atendiendo diversos temas de seguridad alimentaria y nutricional.

2.2. Acciones con organismos de cooperación

- Participación en el 67° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, con la ponencia: Mejorar la producción alimentaria agrícola con resiliencia ante los efectos del cambio climático con la participación de las mujeres rurales. Esta se realizó del 6 al 17 de marzo en la sede de Naciones Unidas en Nueva York.
- Participación en el foro de alto nivel con la ponencia “La transformación de los sistemas alimentarios como acelerador de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles”, el 25 de abril, en Chile, en la Oficina para América Latina y el Caribe de la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación –FAO-.



- Diálogos Compartidos: Reflexiones desde la cooperación para el Diálogo interregional UE-ALC, Seguridad Alimentaria Nutricional y sistemas agroalimentarios: agroecología para una transición verde, del 5 al 6 de junio de 2023, en la Antigua Guatemala.
- Participación en la Cumbre de Sistemas Alimentarios +2, Roma Italia, SESAN dio a conocer la interrelación de la POLSAN 2022-2037 con la Hoja de Ruta Nacional para desarrollar Sistemas Alimentarios Sostenibles. Se efectuó del 24 al 26 de julio.



- Taller intercambio de experiencias en SAN. En este se presentó la experiencia de Chile en el combate a la desnutrición infantil y por parte de la SESAN y actores del SINASAN se presentó el trabajo que se realiza de manera coordinada para la prevención de la desnutrición a nivel nacional. Tuvo lugar el 16 de mayo en la SESAN central.

2.3. Acciones con la Instancia de Consulta y Participación Social -INCOPAS-

Acciones realizadas por la INCOPAS en coordinación con la SESAN:

- Participación en reuniones del CONASAN brindando aportes desde la competencia de la INCOPAS como asesor técnico de SAN, solicitado por la SESAN en la conformación del PESAN 2023-2032 y POASAN 2023, entre otros,
- Socialización de la POLSAN 2022-2037, con los sectores que conforman la INCOPAS, a quienes se les extendió invitación para participar en el curso virtual libre de la POLSAN.
- Aportar insumos técnicos al Plan de Hambre Estacional -PAHE- 2023,

- Reuniones de seguimiento en la formulación del anteproyecto del Plan Operativo Anual de SAN para el periodo 2024,
- Participación en las reuniones del Comité de Enlaces Técnicos Interinstitucionales (CTI) de las instituciones del Estado representadas o no en el CONASAN,
- A través del enlace de la Red de Sociedad Civil, participó en las reuniones convocadas por el punto focal de país SESAN, para los distintos procesos del movimiento SUN en Guatemala como integrante de la plataforma multiactor.

2.4. Acciones legales de SESAN

Durante el 2023 la SESAN a través de la Asesoría Jurídica atendió los siguientes procesos:

- 32 opiniones jurídicas emitidas,
- 21 dictámenes jurídicos,
- 139 memoriales,
- 417 seguimientos a notificaciones recibidas,
- 85 resoluciones secretariales emitidas,
- 39 seguimientos a juicios ordinarios de carácter laboral,
- 69 seguimientos de reinstalaciones,
- 14 incidentes de terminación de contratos,
- 1 denuncia penal,
- 1 conflicto colectivo.

2.5. Acciones de género y multiculturalidad

- Para el 2024 la Unidad de Género de la SESAN incluyó una meta física en el anteproyecto de presupuesto

Además, se participó en las distintas Mesas Técnicas en las que se fue convocada la entidad.

- Mesa temática para el Desarrollo Rural con enfoque de Género y Pueblos
- Mesa de coordinación interinstitucional para la elaboración de informes de Estado, sobre derechos de los Pueblos Indígenas, lucha contra el racismo y la discriminación racial.
- Mesa Interinstitucional de Ambiente y Género.
- Mesas temáticas de mujeres
- Mesa temática para la atención de embarazos en niñas y adolescentes menores de 14 años

- Delegación ante el Consejo Consultivo de la Secretaría Presidencial de la Mujer –SEPREM-
- Mesa técnica de Juventud.
- Delegación ante la Oficina Nacional de Mujer – ONAM-
- Mesa temática de Pueblos Indígenas.

Como parte del trabajo en la las mesas técnicas se logró la elaboración de los siguientes documentos:

- Estrategia 2023-2027 para la articulación y coordinación de esfuerzos en materia ambiental, seguridad alimentaria, clima y recursos naturales con enfoque de género y con pertinencia cultural en las políticas, programas y proyectos. Coordinada por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
- Estrategia Desarrollo rural con enfoque de género y pueblos 2024-2027. Liderada por Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.
- Se participó en el Diálogo Constructivo del 86 Período de Sesiones de la Convención

para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer -CEDAW- 2023, en el marco de las acciones en SAN equidad étnica y género que responden a la Política Nacional de Desarrollo Integral de las Mujeres -PNPDIM- y el Plan de Equidad de Oportunidades -PEO- 2008-2023.

- Revisión de diferentes documentos técnicos y estratégicos de la SESAN, especialmente el PEI 2023-2032,
- 18 oficinas departamentales fueron rotuladas en diferentes idiomas mayas, xinka y garífunas,
- Incidencia con el personal de las delegaciones departamentales de la SESAN para promover el uso de idiomas mayas, xinka y garífuna en reuniones y charlas en temas de SAN,
- Grabación de audios radiales, cuñas y videos cortos en 22 idiomas mayas en temas de seguridad alimentaria y nutricional.
- Se generaron datos estadísticos por pueblos, sexo e idiomas del personal permanente y por contrato de la SESAN 2023:

Figura 4

Personal de SESAN 2023 por sexo

Sexo	Cantidad
Mujer	203
Hombre	214
TOTAL	417

Fuente: SESAN

Figura 5

Personal de SESAN 2023 por grupo étnico

GRUPO ÉTNICO	Cantidad
Maya	56
Xinka	2
Mestizo / Ladino	359
TOTAL	417

Fuente: SESAN

Figura 7

Personal de SESAN 2023 por idioma hablante

Idiomas hablantes	Cantidad
Achí	2
Ixil	1
Jakalteko/Popti	1
Kaqchikel	6
K'iche'	18
Mam	3
Poqomchi'	1
Q'anjob'al	1
Q'eqchi'	10
Sakapulteko	2
Tz'utujil	3
Xinka	0
Español	367
Multilingüe	2
TOTAL	417

Fuente: SESAN

Capítulo 3

C. Coordinación y planificación técnica

Subsecretaría Técnica

Capítulo 3

C. Coordinación y planificación técnica

Subsecretaría Técnica

1. Coordinación y articulación técnica de SAN

Acciones importantes durante el 2023

- Informe 2023 sobre la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en fases CIF y certificación de dos profesionales sobre el CIF (Colombia), seguimiento con Insivumeh,
- Herramientas informáticas actualizadas para el monitoreo de acciones de seguridad alimentaria y nutricional, (MODA, Sala Situacional Municipal, monitoreo comunitario, entre otras)

1.1. Acciones de coordinación técnica

La SESAN participó en las siguientes mesas y comisiones de técnicas de trabajo durante el 2023



Figura 7

Mesas técnicas de trabajo en las que participó la SESAN en el 2023

No.	Mesas técnicas de trabajo en las que participó la SESAN en el 2023
1	Mesa Temática de Primera Infancia del Gabinete Específico de Desarrollo Social –GEDS-
2	Mesa de Monitoreo y Cultivos
3	Mesa de Emergencia en SAN. Centro de Coordinación e Información -CCI-
4	Clúster de Nutrición
5	Red Intersectorial de Seguimiento a los Centros Comunitarios de Desarrollo Infantil Integral -CECODII-
6	Mesa técnica de la ENCOVI 2023-2024
7	Mesa técnica de la OCSESAN
8	Comisión Técnica Interinstitucional de Alimentación Escolar
9	Mesa técnica para el Sistema Nacional de Información y Evaluación de Alimentación Escolar (SNIEAE)
10	Mesa técnica de Alimento Complementario Fortificado ACF
11	Mesa sectorial de Desarrollo Rural Integral
12	Mesa temática de Juventud
13	Mesa temática de Mujeres (GEDS)
14	Grupo Técnico Interinstitucional para el manejo sostenible de tierras. GTI.
15	Centro de Operaciones de Emergencia (COE)
16	Mesa temática de personas mayores. (GEDS)
17	Mesa temática de pueblos indígenas (GEDS)
18	Mesa de Rendición de Cuentas
19	Mesa de Tablero de Rendición de Cuentas
20	Mesa de la Comisión de Nutricionistas de Alimentación Escolar.
21	Clúster de Seguridad Alimentaria
22	Mesa pronóstico de Seguridad Alimentaria y Nutricional
23	Mesa Bono de Atención y Transparencia
24	Mesa Técnica Temática Biofortificación de Cultivos Plataforma Biofort
25	Mesa de la Oficina Nacional de la Mujer –ONAM-
26	Mesa de Coordinación Interinstitucional para la elaboración de informes de Estado sobre derechos de los Pueblos Indígenas -CODISRA-
27	Mesa Interinstitucional de Ambiente y Género
28	Mesa multisectorial de transferencias monetarias –GMTM-
29	Mesa técnica sobre Acceso a la Información, de la Comisión Presidencial contra la Corrupción
30	Mesa de Gobierno Abierto
31	Mesa de SENACYT
32	Mesa técnica para la atención integral de embarazos en niñas y adolescentes menores –SVET-
33	Comité de seguimiento al trabajo conjunto OSAR-SESAN.
34	Comité técnico de Atención Primaria en Salud y Nutrición. APS de OPS
35	Red de paternidad y maternidad responsable
36	Mesa de sistema alimentaria sostenible
37	Mesa técnica del INFORM
38	Mesa de proceso de construcción de la Política Migratoria
39	Mesa Nacional de Diálogo para la Reducción del Riesgo de Desastre
40	Mesa técnica de Agua Potable y Saneamiento

No.**Mesas técnicas de trabajo en las que participó la SESAN en el 2023**

- | | |
|----|--|
| 41 | Mesa técnica sobre sistemas de monitoreo de agua potable y saneamiento |
| 42 | Mesa técnica para el Desarrollo Rural con enfoque de Género y Pueblos. |
| 43 | Red de Comunicación por la Reducción de Riesgos a Desastres - CONRED- |
| 44 | Mesa de Comunicadores en SAN |
| 45 | Centro de Coordinación de Ayuda y Asistencia Humanitaria -CCAH- CONRED. |
| 46 | Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres -CONRED- |
| 47 | Mesa Temática de Mujeres – SEPREM - |
| 48 | Mesa técnica de Alimentación Saludable (OPS – MSPAS – Comisión de Seguridad Alimentaria del Congreso) |
| 49 | Mesa Temática del Adulto Mayor (MINTRAB) |
| 50 | Mesa Política “Acompáñame a Crecer” |
| 51 | Gabinete Específico de Desarrollo Rural Integral |
| 52 | Gabinete Específico de Desarrollo Social -GEDS- |
| 53 | Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -CONADUR- |
| 54 | Comité de Datos Abiertos |
| 55 | Comité de Rendición de Cuentas |
| 56 | Comité Bipartito de Salud y Seguridad Ocupacional-SSO |
| 57 | Mesa de coordinación interinstitucional para informes internacionales de la Comisión Presidencial Contra la Discriminación y el Racismo Contra los Pueblos Indígenas en Guatemala (CODISRA) |
| 58 | Proceso de Co-creación de la Política Nacional de Datos Abiertos |
| 59 | Mesa de seguimiento a la ejecución física y financiera de las estructuras presupuestarias del POASAN vinculadas a los indicadores de proceso de la GCNN priorizados según los resultados de la línea de base |
| 60 | Mesa técnica de seguimiento al convenio SESAN-RENAP |
| 61 | Mesa de actualización de la Política de Desarrollo Social y Población |
| 62 | Mesa de validación de las acciones estratégicas para formular y proponer el Plan Estratégico de Seguridad de la Nación -PESN- 2024-2028 |

Fuente: SESAN

1.2. Comité Técnico de Enlace Interinstitucional

Durante el 2023, la SESAN realizó tres reuniones del CTI, en donde se atendieron temas relacionados a la SAN.

1.3. Acciones departamentales, municipales y comunitarias de coordinación y articulación de SAN

La SESAN trabajó en los niveles departamentales, municipales y comunitarios con el propósito de impulsar y coordinar las acciones en seguridad alimentaria y nutricional, logrando la activación y el funcionamiento de las siguientes instancias:

Figura 8

Acciones de coordinación de la SAN en los diferentes territorios

Descripción	cantidad
CODESAN	22
COMUSAN	338
COCOSAN	822
OMSAN-DIMSAN	9

Fuente: SESAN

2. Planificación:

2.1. Planificación estratégica y operativa institucional

Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023 - 2032

Formulación del Plan Estratégico Institucional (PEI) para el periodo 2023-2032, el cual redefine la visión institucional y el desarrollo de acciones, actividades y requerimientos de insumos para los próximos años; constituye el marco estratégico institucional alineado a las políticas y planes de desarrollo de la administración pública relacionada a la temática.

Plan Operativo Anual (POA) 2023 y Plan Operativo Multianual (POM) 2023-2027

El POA SESAN 2023, conlleva dos temporalidades, la primera fue el anteproyecto y la segunda la reprogramación y ejecución durante todo el año; en la siguiente figura se presenta el cumplimiento de metas físicas institucionales del 2023.

Figura 9

Ejecución de metas físicas de la SESAN enero a diciembre 2023

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PRODUCTO/SUB PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA			
			INICIAL	VIGENTE	MONTO DE EJECUCIÓN ACUMULADO	% AVANCE FÍSICO
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	DOCUMENTO	28	28	28	100.00%
	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	DOCUMENTO	28	28	28	100.00%
COORDINACIÓN Y PLANIFICACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	COORDINACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PLANIFICACIÓN DE INTERVENCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL A INSTITUCIONES DEL SINASAN	ENTIDAD	10	15	15	100.00%
	COORDINACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PLANIFICACIÓN DE INTERVENCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL A INSTITUCIONES DEL SINASAN	ENTIDAD	10	15	15	100.00%
MONITOREO Y EVALUACIÓN EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	INFORMES ESTRATÉGICOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL MARCO DE LA LEY DEL SINASAN	DOCUMENTO	40	40	40	100.00%
	INFORMES ESTRATÉGICOS DE SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES VINCULADAS A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL	DOCUMENTO	39	36	36	100.00%
	SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - SIINSAN-	DOCUMENTO	1	4	4	100.00%
COMUNICACIÓN EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	INFORMES DE COORDINACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y ACCIONES DE COMUNICACIÓN EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	DOCUMENTO	4	7	7	100.00%
	INFORMES DE COORDINACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y ACCIONES DE COMUNICACIÓN EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	DOCUMENTO	2	3	3	100.00%
	COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE ACCIONES DE COMUNICACIÓN PARA EL CAMBIO SOCIAL Y DE COMPORTAMIENTO EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	DOCUMENTO	2	4	4	100.00%
GOBERNANZA EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	COORDINACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GOBERNANZA EN SAN A NIVEL LOCAL EN EL MARCO DE LA LEY DEL SINASAN	DOCUMENTO	113	112	112	100.00%
	COORDINACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A LAS INSTITUCIONES QUE EJECUTAN INTERVENCIONES DE SAN EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS TERRITORIALES	DOCUMENTO	113	112	112	100.00%
	PERSONAS DE INSTITUCIONES CAPACITADAS EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN, ASÍ COMO EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	PERSONA	3620	4000	4000	100.00%
ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN	ENTIDADES Y ORGANIZACIONES COORDINADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE INTERVENCIONES PARA LA PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN	ENTIDAD	16	16	16	100.00%
	ENTIDADES Y ORGANIZACIONES COORDINADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE INTERVENCIONES PARA LA PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN	ENTIDAD	16	16	16	100.00%

Fuente: SICON Reporte R00815611.rpt, elaborado por la SESAN/DPME

La ejecución de metas físicas de la SESAN fue del 100 por ciento.

2.2. Planificación estratégica y operativa del Sistema Nacional de SAN (SINASAN)

Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN) 2023-2032

El PESAN 2023-2032 aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN) el 29 de junio de 2023, hace operativa la POLSAN 2022-2037, definiendo las responsabilidades de cada una de las instituciones ejecutoras de Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Este plan se encuentra disponible en la página Web www.siinsan.gob.gt.

Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional (POASAN) 2023

La reprogramación del POASAN 2023 fue realizada en el primer cuatrimestre del año, revisando las estructuras presupuestarias de las 17 instituciones relacionadas a la SAN; estableciendo un total de 127 estructuras presupuestarias. La vinculación del presupuesto financiero y de metas físicas de cada institución, a través del POASAN se identifica con el financiamiento vinculado para:

- Gran Cruzada Nacional por la Nutrición (GCNN)
- Plan para la Atención del Hambre Estacional (PAHE)

En la siguiente figura se puede apreciar la ejecución presupuestaria del POASAN 2023.

Figura 10

Ejecución financiera del POASAN de enero a diciembre 2023

INSTITUCIONES	ASIGNADO	POASAN 2023		
		VIGENTE	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
MINISTERIOS	9,431,230,947.00	9,500,149,752.74	9,098,108,109.79	95.77%
1 MINEDUC	3,226,717,241.00	3,245,477,184.00	3,228,743,626.12	99.48%
2 MSPAS	2,383,687,217.00	1,911,169,419.16	1,807,324,000.85	94.57%
3 MINECO	93,790,041.00	64,599,495.00	64,163,439.94	99.32%
4 MAGA	950,589,980.00	926,280,050.00	917,148,687.05	99.01%
5 MICIVI	1,017,816,987.00	1,193,833,468.58	1,019,860,396.82	85.43%
6 MARN	141,637,486.00	96,725,590.00	94,387,795.61	97.58%
7 MIDES	764,012,585.00	878,223,945.00	863,662,674.87	98.34%
8 MINTRAB	852,979,410.00	1,183,840,601.00	1,102,817,488.53	93.16%
SECRETARÍAS	288,738,397.00	303,638,731.00	297,461,158.69	97.97%
9 SCEP	4,073,500.00	3,851,220.00	3,805,924.19	98.82%
10 SBS	73,929,816.00	91,078,824.00	89,773,241.38	98.57%
11 SOSEP	152,313,581.00	153,446,140.00	149,090,373.92	97.16%
12 SESAN	58,421,500.00	55,262,547.00	54,791,619.20	99.15%
DESCENTRALIZADAS	397,119,962.00	495,208,244.00	298,519,662.68	60.28%
13 ICTA	53,124,200.00	53,124,200.00	35,178,248.22	66.22%
14 INFOM	68,013,321.00	86,333,499.00	49,496,569.38	57.33%
15 CONALFA	187,495,632.00	268,159,852.00	157,495,207.00	58.73%
16 INDECA	19,500,000.00	19,500,000.00	12,286,575.65	63.01%
17 FONTIERRAS	68,986,809.00	68,090,693.00	44,063,062.43	64.71%
TOTAL	10,117,089,306.00	10,298,996,727.74	9,694,088,931.16	94.13%

Fuente: SICOIN/SICOIN DESC R00815829.rpt y R00804768.rpt para MSPAS

Fuente: SIGES R00818630.rpt MICIVI

Nota: El MICIVI presenta información en el reporte del SIINSAN por código del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), mientras que en el Seguimiento Especial del Gasto (R00815829), Ruta 14, Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional del MINFIN, se presenta a nivel de obra.

Además, como parte del proceso de seguimiento se ejecutaron periódicamente las siguientes actividades:

- Actualización del catálogo de Seguimiento Especial del Gasto “Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional”, Ruta 14 y seguimiento del tablero interactivo de la ejecución presupuestaria del POASAN en el SICOIN-MINFN
- Seguimiento mensual de la ejecución financiera y de metas físicas con atención especial a instituciones con ejecución financiera o de metas físicas por debajo de lo esperado
- Actualización del Clasificador Temático “Reducción de la Desnutrición”, Ruta 4 del SICOIN-MINFN.

Anteproyecto de POASAN 2024

Este proceso inició en el mes de marzo con el establecimiento de lineamientos presentado en reunión de CONASAN y una serie de reuniones de seguimiento con las instituciones que vinculan

presupuesto y metas físicas, concluyó en el mes de julio con aprobación del consejo en mención. Dicho proceso debe ser reprogramado en los primeros meses del 2024 con el presupuesto real aprobado por el Congreso de la República a cada institución.

2.3. Plan para la Atención del Hambre Estacional (PAHE) 2023-2032

El Plan para la Atención del Hambre Estacional (PAHE) tiene por objetivo prevenir y mitigar la inseguridad alimentaria y nutricional de las familias afectadas por el hambre estacional, especialmente del corredor seco, la SESAN en el 2023 actualizó dicho plan en conjunto con las instituciones ejecutoras.

La SESAN aparte de coordinar la formulación del PAHE 2023, también realizó el monitoreo y seguimiento de la ejecución presupuestaria, en la siguiente figura se presenta el presupuesto asignado, vigente y ejecutado. Así como el porcentaje de ejecución por institución y total; de enero a diciembre del 2023.

Figura 11

Presupuesto asignado, vigente y ejecutado PAHE de enero a diciembre 2023

ENTIDAD	ASIGNADO	VIGENTE	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Ministerio de Educación (MINEDUC)	2,906,447,400	2,927,554,263	2,921,791,942	99.80%
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)	762,626,158	525,061,869	497,433,733	94.74%
Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA)	283,138,446	289,524,453	287,772,880	99.40%
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP)	121,670,000	106,548,578	105,188,324	98.72%
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia (SESAN)	17,766,982	17,159,941	17,022,659	99.20%
Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)	682,046,205	696,787,840	694,341,993	99.65%
Total	4,773,695,191	4,562,636,944	4,523,551,531	99.14%

Fuente: SICOIN, elaboración propia, SESAN DPME/CP

2.4. Gran Cruzada Nacional por la Nutrición (GCNN)

Durante el 2023 la SESAN realizó el seguimiento físico y financiero de las estructuras presupuestarias vinculadas a los indicadores de proceso priorizados según los resultados de la línea de base de la GCNN.

El MSPAS, MAGA, MIDES, MINEDUC, MINECO, INFOM, SOSEP y S CEP fueron convocados mensualmente por la SESAN a reuniones de seguimiento realizadas en Casa Presidencial, para presentar el estatus de la ejecución financiera y de metas físicas, con el propósito de analizar la información y alcanzar los resultados propuestos. En la siguiente figura, se presenta la información de la ejecución presupuestaria de enero a diciembre del 2023.

Figura 12

Presupuesto asignado, vigente y ejecutado Gran Cruzada Nacional por la Nutrición (GCNN) de enero a diciembre 2023

No.	Descripción	Inicial	Vigente	Ejecutado	%
1	Salud y nutrición	3,188,601,775	2,792,239,320	2,531,536,886	90.66%
2	Disponibilidad y acceso a una alimentación saludable	1,514,647,673	1,818,164,258	1,695,207,638	93.24%
3	Protección Social	4,061,706,331	4,039,130,548	3,908,044,105	96.75%
4	Agua segura, saneamiento e higiene	404,868,280	593,822,179	526,554,618	88.67%
5	Comunicación para el cambio social y de comportamiento	6,949,207	5,517,977	5,222,982	94.65%
6	Gobernanza y Monitoreo y evaluación	39,321,841	33,558,538	33,253,214	99.09%
TOTAL		9,216,095,107	9,323,369,113	8,740,992,019	93.75%

Fuente: SICOIN, elaboración propia, SESAN DPME/CP

3. Monitoreo y evaluación

3.1. Acciones de la GCNN

El objetivo de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición -GCNN- es mejorar la salud y nutrición de la población guatemalteca, con énfasis en la niñez menor de cinco años de edad, preescolares y escolares, mujeres en edad fértil, población rural e indígena, en situación de pobreza y pobreza extrema.

En 2023 se realizaron las siguientes actividades en el marco de la GCNN:

- a) Elaboración del Informe de seguimiento de los indicadores de proceso de la GCNN.
- b) Coordinación con el INCAP y el INE para la recolección de datos de la Línea Final de la Evaluación de impacto de la GCNN. Para este proceso la SESAN gestionó los recursos financieros necesarios que permitieran realizar dicha evaluación, en la siguiente figura se presentan los aportes de los cooperantes.

Figura 13

Presupuesto para la evaluación final de la GCNN

Donante	Comprometido	Ejecutado	Porcentaje
FANCAP/USAID	\$ 54,999.99	\$ 54,999.99	100.0%
OPS/OMS	\$ 142,740.09	\$ 142,740.09	100.0%
UNICEF	\$ 142,740.09	\$ 62,901.43	44.1%
UNICEF/AGUA	\$ 102,239.57	\$ 34,963.70	34.2%
BANCO MUNDIAL	\$ 401,092.98	\$ 203,039.02	50.6%
PMA	\$ 99,998.24	\$ 4,761.82	4.8%
BID	\$ 250,000.00	\$ -	0%

Fuente: SESAN-INCAP

3.2. Sala Situacional Municipal de SAN

La implementación de Sala Situacional Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional tiene como objetivo el monitoreo de la situación en cada espacio poblacional definido, identificar acciones de prevención y mitigación. Durante el 2023 se rediseñó la Sala Situacional Municipal de SAN, para lo cual se realizó lo siguientes:

- a) Se actualizaron los indicadores y variables, así como la Guía de la Sala Situacional Municipal de SAN.
- b) Se validaron los indicadores y variables con un grupo de Monitores Municipales y Delegados Departamentales de la SESAN y con representantes del MSPAS, MIDES, MAGA, SOSEP y MINEDUC. Estas validaciones se

realizaron por medio de reuniones presenciales y virtuales.

- c) La SESAN a través de la Sub Secretaría Técnica conformó el equipo de capacitación de la Sala Situacional Municipal de SAN. Previo a su implementación, se realizaron cuatro talleres virtuales para capacitar a los Delegados Departamentales, Facilitadores Regionales de Procesos y Monitores Municipales en el uso de esta Sala Situacional.
- d) Implementación de la Sala Situacional Municipal de SAN a nivel nacional

3.3. Monitoreo del Alimento Complementario Fortificado -ACF-:

El ACF es un alimento que se incorpora en la alimentación de la niña y el niño; además de la lactancia materna en los primeros 6 meses de edad, es un complemento a la dieta del hogar, este aporta nutrientes adicionales que son necesarios durante este período de la vida. El propósito de la entrega del ACF es contribuir a la prevención de la desnutrición crónica en menores de dos años y a la recuperación de niños y niñas de 6 a 59 meses afectados por desnutrición aguda. La SESAN elaboró tres informes de monitoreo relacionados con la entrega y consumo del ACF por los niños y niñas. En el 2023 se diseñó e implementó la aplicación de reportaría para el monitoreo del ACF.

3.4. Monitoreo de la desnutrición aguda -MODA-

La SESAN a través de los monitores municipales de los 22 departamentos del país, realiza el monitoreo

con visita a niños y niñas con desnutrición aguda que reciben tratamiento en el hogar. Durante el 2023 se realizaron tres informes de Monitoreo de la Desnutrición Aguda -MODA- y fue necesario actualizar la herramienta de recolección de datos y el seguimiento al monitoreo de la desnutrición aguda (MODA).

3.5. Acciones relacionadas con la implementación del Proyecto Crecer Sano: Salud y Nutrición en Guatemala:

En el marco de la implementación de este proyecto la SESAN tiene responsabilidades en el componente 1 específicamente: Subcomponente 1.2: Promoción de cambios conductuales y en el Subcomponente 1.4: Mejoramiento de la coordinación intersectorial. Durante el 2023 se coordinó con la unidad implementadora del proyecto del MSPAS logrando lo siguiente:

- a) Cumplimiento de metas de los siguientes indicadores:

Figura 14

Ejecución de meta, indicadores Proyecto Crecer sano, SESAN

Nombre del Indicador	Meta	Alcanzado por año			Total Alcanzado (acumulado años)
		2021	2022	2023	
Participantes en las actividades de consultas durante la implementación del proyecto (número)	40,000	4,092	17,505	35,470	57,067
Participantes en las actividades de consultas durante la implementación del proyecto – (número mujeres)	28,000	3,827	16,459	32,849	53,135
Porcentaje de municipios en las áreas de intervención que utilizan el panel de monitoreo de la desnutrición crónica	90%	21% 30/139	89% (124/139 municipios)	100% (139 municipios)	

Fuente: SESAN

- b) Entrega a las delegaciones del área de intervención del proyecto, los siguientes bienes y equipos: 14 pick-up, 139 motocicletas, 2 microbuses, 139 computadoras laptop y 14 de escritorio 7 pantallas para proyector, 40 retroproyectores y 8 equipos de video conferencia. Estos insumos contribuirán a fortalecer los procesos de gobernanza en SAN a nivel local,
- c) Seguimiento mensual del avance de los indicadores del proyecto que son corresponsabilidad de la SESAN,
- d) Elaboración de dos informes semestrales de avances del Proyecto Crecer Sano.
- e) 6 talleres en el marco de la COMUSAN, promoviendo las acciones del proyecto Crecer Sano.
- c) Tres informes de Pronóstico de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2023.
- d) Un informe de ejecución del Plan para la Atención del Hambre Estacional 2023.
- e) Un informe de seguimiento del Programa de SAN en cumplimiento a la medida de reparación No. 9.12.13.7 de la Política Pública de Reparación a las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy, cuyos derechos humanos fueron vulnerados, ejecutado por las intervenciones que realizó el MAGA y el MSPAS.
- f) Actualización del catálogo nacional de los Centros de Recuperación Nutricional.
- g) Participación en la evaluación anual de Movimiento Scaling Up Nutrition -SUN-.
- h) Elaboración del Manual de monitoreo, videos de procedimientos e instructivos de uso y aplicación de las herramientas para el monitoreo.
- i) Un informe de Monitoreo Integrado de la SAN -MONISAN-, con el apoyo técnico del INCAP por medio del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Salud y Nutrición.
- j) Diseño, montaje, desarrollo y seguimiento de cursos virtuales alojados en el Aula Virtual de la SESAN:
 - a. Monitoreo de la Desnutrición Aguda
 - b. POLSAN 2022-2037
 - c. PESAN 2023-2032
 - k) Talleres presenciales y sesiones virtuales para el fortalecimiento de capacidades de los Monitores Municipales, Delegados Departamentales y Facilitadores Regionales de Procesos para el análisis de producción y resultados del monitoreo de acciones de SAN.

3.6. Acciones con el Mecanismo Mundial de Financiamiento -MMF-

A través del apoyo a la SESAN del Mecanismo Mundial de Financiamiento se realizaron durante el 2023

- Cuatro talleres del programa de liderazgo y utilización de datos con la participación de más de 220 profesionales y técnicos de SESAN, MSPAS, MIDES y MAGA de los 10 departamentos priorizados por la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición,
- Apoyo en la publicación de datos de indicadores relacionados a seguridad alimentaria y nutricional en el portal Web del Mecanismo Mundial de Financiamiento.

3.7. Informes varios y participación en comisiones

La SESAN a través de la Coordinación de Monitoreo y Evaluación, participó en diferentes comisiones y se elaboraron los siguientes informes:

- a) Elaboración del informe anual de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF), escala aguda con el apoyo de PROGRESAN-SICA.
- b) Realización de un taller de formación de la CIF nivel uno dirigido a los integrantes del Grupo Técnico de Trabajo.

4. SIINSAN

Actualización y de desarrollo de aplicaciones en el SIINSAN:

- Reprogramación 2023 y anteproyecto 2024 POASAN, y soporte en la carga de datos para MSPAS, MINEDUC y CONALFA,
- SIG (Sistema de Información Geográfica),
- Creación de Tablero de Rendición de Cuentas en la el portal www.sesan.gob.gt,
- Migración a los servidores de SESAN de los formularios del mapeo de actores alojados en las cuentas de PiNN-Catie.

Actualización periódica de información en el SIINSAN

- Situación de seguridad alimentaria y nutricional,
- Desnutrición aguda,
- Ejecución de POASAN,
- Migración de archivos del antiguo portal hacia nuevo portal de datos abiertos del MINGOB.

SOPORTE EN TICs

- 3,010 casos de soporte técnico atendidos las oficinas de la SESAN,
- 164 configuraciones de equipos de cómputo para oficinas de la SESAN,
- 72 dictámenes técnicos emitidos para 132 equipos de cómputo,
- 11 dictámenes para eventos de compra de equipo de cómputo,
- Implementación de software biométrico para el registro del personal en el servidor del data center de la SESAN,
- Generación y carga de carpeta de documentación para apoyo de evidencias para el análisis de la CIF Aguda 2023 en la plataforma Dropbox.
- Creación de usuarios para los participantes en el Análisis de la CIF Aguda 2023 en la plataforma <http://iss.ipcinfo.org/es/gt>,
- Generación de planos de las tres casas en las que opera SESAN central con las rutas de evacuación para el Plan de Institucional Respuesta del año 2023,
- Capacitación a personal de DIPLAN-MAGA sobre SIG, aplicados a la generación de mapas temáticos,
- Capacitación de conocimiento y uso de coordenadas geográficas a personal de las delegaciones departamentales de SESAN.

INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA

- Equipo de aire acondicionado de precisión para el data center uno y dos de la SESAN.
- Servidor para alojar aplicaciones web
- Switch para comunicaciones del equipo de SESAN para mejorar la red de área local,
- 192 políticas implementadas en el equipo de seguridad perimetral Firewall.
- 1 licencia Windows server data center.
- Implementación del servidor virtual para

réplicas (pruebas) de sistemas operativos.

MAPAS

Mapas estáticos

- 107 mapas de casos y tasas de desnutrición aguda a nivel municipal, de las semanas epidemiológicas 50 a la 52 2022 y de la 1 a la 50 2023.
- 6 mapas de programas de estipendios, hogares rurales, asistencia alimentaria, seguro agrícola y productores beneficiarios del MAGA.
- 4 mapas de la priorización de comunidades y la presencia de agentes de cambio y de servicios de salud que reciben Alimento Complementario Fortificado (ACF) en el departamento de Alta Verapaz. en el departamento de Alta Verapaz.
- 4 mapas de anomalías de precipitación al 19 de junio 2023, casos DA SE-24, CIF y corredor seco.
- 4 mapas de categorizaciones de las comunidades del municipio San Mateo Ixtatán, Huehuetenango.
- 7 mapas temáticos varios

Mapas web

- 3 Web AppBuilder para Webmaps.

5. Gobernanza en SAN

5.1. Acciones de SAN a nivel departamental y municipal

- 22 CODESAN activas y funcionando con 214 reuniones realizadas por en el 2023
- 338 COMUSAN activas y funcionando con 3,138 reuniones realizadas.
- 822 COCOSAN activas y funcionando en los 22 departamentos del país.
- 338 Planes Operativos de SAN Municipales (POASAN) para el año 2023 elaborados y aprobados en COMUSAN.
- 22 Planes Operativos de SAN departamentales (POASAN) para el año 2023 elaborados y aprobados en CODESAN
- 22 Mapeos de actores institucionales actualizados a nivel departamental
- 9 oficinas y/o direcciones municipales de

SAN instaladas en el 2023 para un total de 160 municipios a nivel nacional que han asignado recursos humanos y financieros para la implementación de acciones de SAN.

- 5934 personas de instituciones del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional capacitadas en temas de SAN.
- Diseño de la Guía para la implementación de las Instancias Municipales de SAN (DIMSAN, DIMUSAN, OMSAN)
- Diseño de la Guía para la conformación de Comisiones Comunitarias de SAN (COCOSAN)
- Recolección de datos para Monitoreo de la Desnutrición Aguda (MODA) y el monitoreo del Alimento Complementario Fortificado (ACF) Nutri Niños, y Sala Situacional Municipal de SAN y monitoreo comunitario de conocimientos y actitudes y prácticas.

5.2. Categorizaciones

Se categorizaron 4,706 Comunidades en riesgo a InSAN en 328 municipios correspondientes a la Fase I (marzo 2023) y 4,479 comunidades en 330 municipios correspondientes a la Fase II (septiembre 2023), obteniendo los siguientes resultados:

Figura 15

Índice de riesgo a INSAN

Índice de riesgo	Índice de riesgo a INSAN FASE I	Índice de riesgo a INSAN FASE II
Bajo riesgo	263	376
Medio riesgo	714	799
Alto riesgo	2,641	2,417
Muy Alto riesgo	1,088	887
TOTAL	4,706	4,479

Fuente: DFI/SESAN

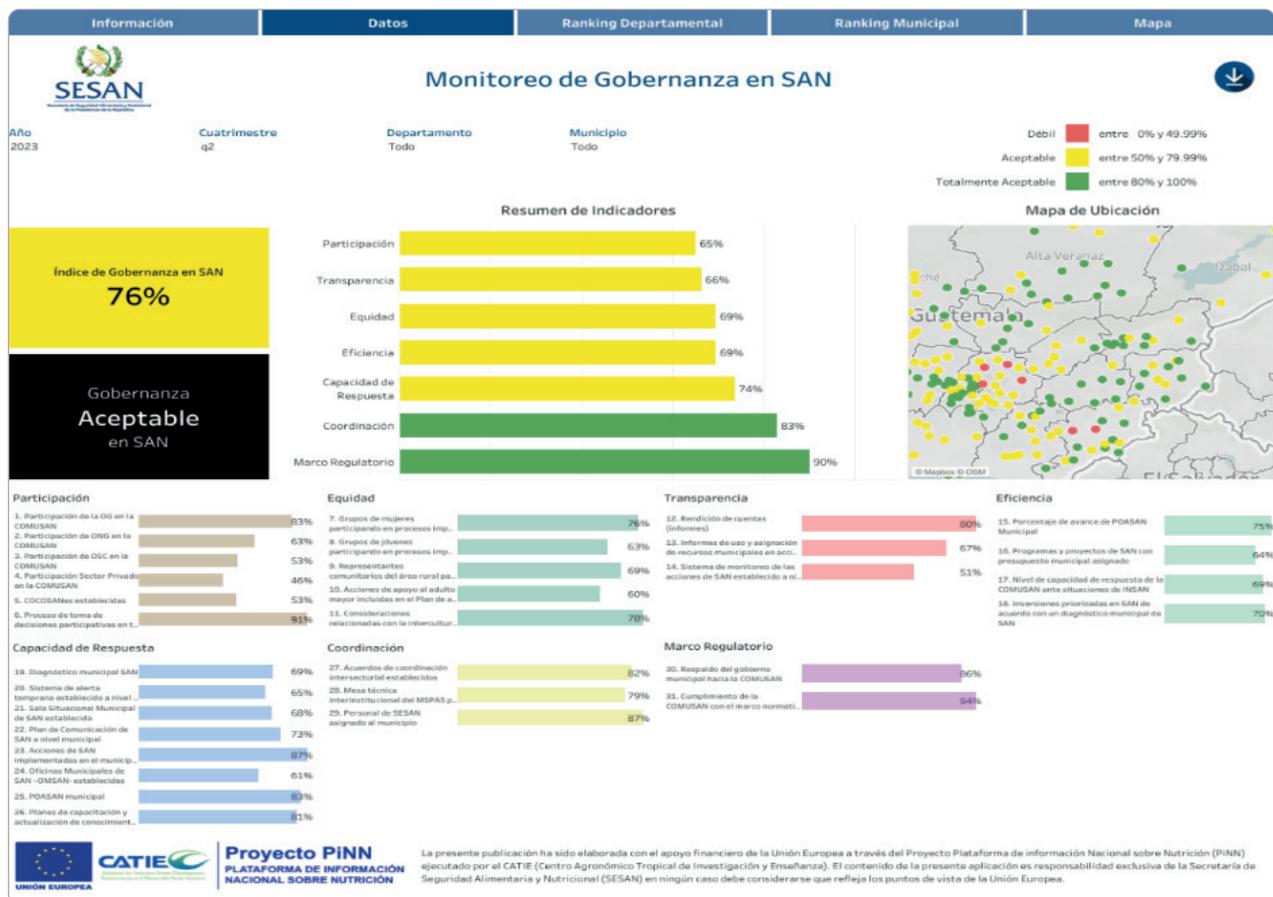
5.3. Monitoreo de la Gobernanza en SAN Ranking

- En el marco de COMUSAN, se realizó el monitoreo de la gobernanza en SAN, correspondiente al segundo cuatrimestre del 2023, que dio como resultado el índice y ranking de 338 municipios, obteniendo un índice del 76% como promedio

nacional (Gobernanza aceptable en SAN): 123 municipios reportaron índice de gobernanza totalmente aceptable, 209 aceptable y 6 municipios débil. La Plataforma informática del monitoreo de la Gobernanza en SAN para evaluar el desempeño de las COMUSAN y la calidad de su gestión (Ranking Municipal) fue actualizada en el 2023.

Figura 16

Ranking del monitoreo de gobernanza en SAN



Fuente: DCI- SESAN

5.4. Acciones de aprovechamiento biológica

1. Coordinación de la ruta de implementación de la Estrategia Nacional de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento -CCSyC- en 22 departamentos del país

- Implementación y seguimiento del proyecto de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento -CCSyC- y Gobernanza en SAN (SESAN-UNICEF) en 44 municipios de Huehuetenango, Quiché, San Marcos, Alta Verapaz, Chiquimula y Jalapa en el marco de la Estrategia Nacional de CCSyC.
- Línea de Base de Monitoreo comunitario de Conocimientos, Actitudes y Prácticas -CAP- en el marco de la Estrategia Nacional de CCSyC
- Coordinación de la investigación de Escucha Social con 22 COMUSAN de municipios

intervención de Unión Europea en el marco de la Estrategia Nacional CCSyC

- Coordinación de 1524 encuestas complementarias del monitoreo comunitario CAP en Huehuetenango, San Marcos, Quiché, Alta Verapaz y Chiquimula
- Elaboración y validación de las Guías Metodológicas de Comportamientos Esperados línea No. 2 de la GCNN "Disponibilidad y acceso a una alimentación saludable".
- 213 personas miembros de las COMUSAN y CODESAN fortalecidas en capacidades en el marco de la Estrategia Nacional CCSyC a través del diplomado expreso de CCSyC en la página "Yo Comunico"
- 10 talleres de fortalecimiento para personal de SESAN y representantes institucionales de los municipios con implementación de la Estrategia Nacional de CCSyC:

Figura 17

Talleres en el Marco de la Estrategia Nacional de CCSyC

Tema	Participantes
Taller de inducción del proyecto CCSyC y Gobernanza en SAN para gestores y monitores de SESAN	80
Taller de metodologías participativas para gestores y monitores municipales en Huehuetenango, San Marcos, Chiquimula, Alta Verapaz, Jalapa y Quiché	163
Taller con líderes religiosos para la promoción de comportamientos esperados de CCSyC en Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz y Chiquimul.	155
Taller con líder religiosos en metodologías participativas en los departamentos de Huehuetenango y Quiché	31
Taller de monitoreo comunitario para gestores y monitores municipales	151
Taller de socialización de avances con gestores del proyecto de CCSyC - Gobernanza en SAN	81
Talleres de validación de guías metodológicas de la línea de acción "Disponibilidad y acceso a una alimentación saludable" con subcomisión de CCSyC del CTI y COMUSAN de cuatro regiones	181
Taller de socialización de guías metodológicas línea de acción No. 1 con personal de ASOPUENTE de Cahabón AV y San José Poaquil Chimaltenango en el marco de la estrategia CCSyC	25
Capacitación de Encuesta complementaria al monitoreo comunitario -CAP- en el marco de la Estrategia Nacional de CCSyC	58
Talleres regionales para personal de SESAN sobre la ruta de implementación de la Estrategia Nacional de CCSyC, monitoreo comunitario CAP y herramientas complementarias a la Mochila Azul.	343
Total	1239

Fuente: DFI-SESAN

- h. Gestión e implementación del curso auto-dirigido de Nutrición Materno Infantil en los primeros 1,000 días en la plataforma Web de SESAN para 70 gestores del Proyecto de CCSyC y Gobernanza en SAN.
- i. 44 municipios priorizados por la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición, implementaron planes estratégicos y operativos de CCSyC.
- j. Elaboración de herramientas para la promoción de los comportamientos esperados de la CCSyC con socios estratégicos del SINASAN
- k. Implementación de la estrategia de Espacio Amigo de la Lactancia Materna en SESAN.
- l. 2,554 Agentes de Cambio formados en 39 municipios de intervención del Proyecto de CCSyC y Gobernanza en SAN:

Figura 18

Agentes de cambio

Departamentos	Mujeres	Hombres	Total
Alta Verapaz	911	84	995
Chiquimula	581	74	655
Jalapa	77	2	79
Huehuetenango	447	267	714
Quiché	105	6	111
Total	2121	433	2554

Corte de información hasta el 7 de diciembre de 2023.

Fuente: DFI-SESAN

- m. Desarrollo e implementación de la plataforma web del Monitoreo Comunitario CAP en el marco de la Estrategia Nacional de CCSyC
- n. Elaboración del tablero del monitoreo comunitario de Conocimientos, Actitudes y Prácticas –CAP- en el marco de la Estrategia Nacional de CCSyC
- o. Desarrollo e implementación del cartelón del monitoreo comunitario CAP para presentación de resultados con la comunidad.
- p. 66 visitas de campos realizadas en el 2023 en los departamentos de Quiché, Huehuetenango, Alta Verapaz, Chiquimula, Jalapa y San Marcos, en seguimiento a las actividades realizadas para la implementación de la Estrategia Nacional de CCSyC y Gobernanza en SAN.

Figura 19

Monitoreo comunitario de conocimientos actitudes y prácticas



Fuente: SESAN 2023

5.5. Gestión de asistencia alimentaria

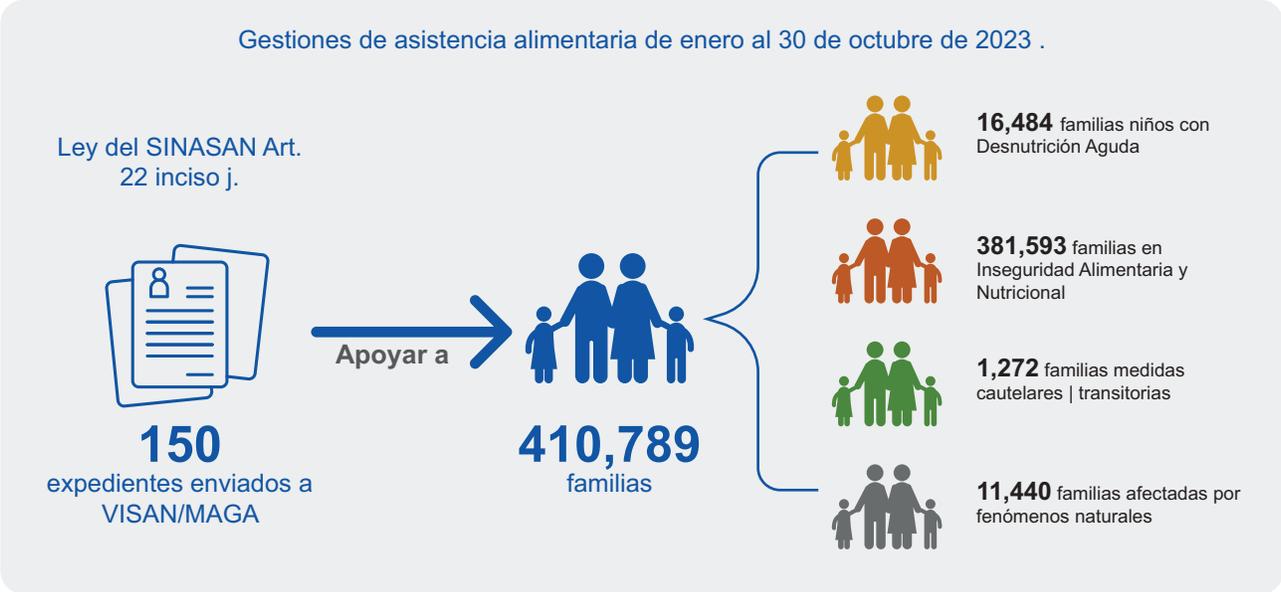
En el marco del Protocolo de Actuación Conjunta del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se encuentran normadas las cuatro intervenciones de asistencia alimentaria, la SESAN se involucra en las rutas operativas para las gestiones ante las instituciones ejecutoras, las intervenciones son:

- 1) familias diagnosticadas con InSAN,
- 2) población damnificada por una emergencia,
- 3) personas con medidas cautelares, judiciales o transitorias y
- 4) familias con niños y niñas diagnosticadas con desnutrición aguda -DA-.

150 expedientes se han canalizado a través del Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional -VISAN-, para brindar asistencia alimentaria a 410,789 potenciales beneficiarios, los cuales se desglosan de acuerdo a las intervenciones antes descritas, en la figura siguiente:

Figura 20

Gestión alimentaria por INSAN



Fuente: SESAN, Dirección de Fortalecimiento Institucional, al 30 de noviembre de 2023

Se trasladaron 12 expedientes al Ministerio de Desarrollo Social -MIDES- conteniendo 16,484 familias con niños y niñas identificados por desnutrición aguda, para incluirlos en los programas sociales

Figura 21

Gestión alimentaria por Desnutrición Aguda

Gestiones de asistencia alimentaria por desnutrición aguda, trasladados a MIDES, año 2023

Ley del SINASAN Art. 22 inciso j.



12
expedientes



16,484
familias

Para inclusión a
Programas Sociales

Fuente: SESAN, Dirección de Fortalecimiento Institucional, al 30 de noviembre de 2023

El Gobierno de Guatemala, a través de las instituciones ejecutoras, reportan que han atendido a 794,326 familias beneficiadas con la entrega de asistencia alimentaria, con una inversión de Q 373,564,615.00, en la siguiente figura se puede observar el detalle de inversión:

Figura 22

Asistencia alimentaria entregada por MAGA MIDES y CONRED

RESUMEN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA (NOVIEMBRE - 2023) ASISTENCIA GOBIERNO DE GUATEMALA								
No.	DESCRIPCIÓN	DEPTO	Municipio	ACUMULADO DE ENERO A NOVIEMBRE 2023			Costo Q	
				TM	FAMILIAS	RACIONES		
1	INSAN	20	129	20,077.09	459,006	459,006	Q	232,257,036.00
	NDA	22	306	1,490.58	15,617	34,078	Q	17,243,468.00
	MC (Medidas Cautelares)	6	11	641.41	3,953	14,664	Q	7,419,984.00
	MJ/MT (Medidas Judiciales-Transitorias)	6	20	14.74	33	337	Q	170,522.00
	Emergencias	8	17	1,565.73	35,796	35,796	Q	18,112,776.00
	Sub-Total MAGA/Asistencia Alimentaria	22	323	23,789.55	514,405	543,881	Q	275,203,786.00
	APA: Alimentos por Acciones	18	88	6,190.06	234,196	234,196	Q	45,668,220.00
	Sub-Total MAGA/VISAN (Varios Programas)	18	88	6,190.06	234,196	234,196	Q	45,668,220.00
	Total MAGA	22	328	29,979.61	748,601	778,077	Q	320,872,006.00
	2	CONRED: Apoyo Asistencia Humanitaria	9	13	189.09	20,718	20,718	Q
	Sub-Total CONRED	9	13	189.09	20,718	20,718	Q	2,092,609.00
3	MIDES: Transferencias Monetarias Condicionadas para alimentos (TMC)	1	17	0.00	25,007	202,400	Q	50,600,000.00
	Sub-Total MIDES	1	17	0.00	25,007	202,400	Q	50,600,000.00
	TOTAL GOBIERNO	22	328	30,168.70	794,326	1,001,195	Q	373,564,615.00

Fuente: MAGA/VISAN, Informe de Avances de Ejecución al 30 de noviembre de 2023

6. Gestión y Coordinación con la cooperación:

A la Dirección de Cooperación Externa –DCE–, le corresponde coordinar la cooperación técnica y financiera de conformidad con los objetivos estratégicos, lineamientos, programas y componentes institucionales del PESAN y de la POLSAN; para lo cual suscribe convenios y cartas de entendimiento con el objeto de formalizar alianzas en seguridad alimentaria y nutricional.

6.1. Cooperación externa y socios estratégicos

Con el objetivo de fortalecer la línea de acción de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento se suscribieron convenios de cooperación y coordinación con UNICEF, INCAP y ACH, mismos que fortalecen las acciones de la POLSAN; asimismo, INCAP y JHPIEGO realizó la entrega del curso autodirigido de nutrición materno infantil en los primeros 1,000 días de vida para fortalecer los conocimientos del personal de SESAN.

6.2. Coordinación con ONG:

Se coordinaron tres planes de trabajo con ONG, como seguimiento a los convenios suscritos en el 2023, para la implementación de la Estrategia Nacional de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento –CCSyC–; uno de ellos incluye el seguimiento y evaluación a dicha estrategia de CCSyC.

La SESAN durante el 2023 suscribió nuevos convenios y le dio seguimiento a los vigentes, en las siguientes figuras se puede apreciar el listado de dichos acuerdos:

Figura 23

Convenios firmados en el 2023 con SESAN

No.	Convenios firmados en el 2023
1	Convenio de cooperación entre el Consejo Departamental de Desarrollo de Zacapa y la Secretaría De Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-
2	Convenio de cooperación y coordinación entre la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República de Guatemala –SESAN-, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia –UNICEF- y el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá –INCAP-, SESAN-DCE-No.01-2023
3	Convenio de cooperación entre la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN- y la Fundación Listo, SESAN-DCE-No.02-2023
4	Convenio de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Desarrollo Social, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República, para el otorgamiento de las transferencias monetarias a familias de niños y niñas con desnutrición aguda, previamente identificados en el marco de la vulnerabilidad nutricional
5	Convenio de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Desarrollo Social, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República y el Instituto Nacional de Comercialización Agrícola, para la Internación, Almacenamiento y Distribución de 300 (trescientas) toneladas métricas de arroz blanco otorgado por la República de China (Taiwán) al Gobierno de la República de Guatemala 2023
6	Convenio de cooperación y coordinación entre la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-; el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia –UNICEF- y la Fundación Acción Contra el Hambre –ACH-, SESAN-DCE-No.03-2023
7	Convenio de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Desarrollo Social, El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República y el Instituto Nacional de Comercialización Agrícola, para la internación, almacenamiento y distribución de la donación de mil (1000) toneladas métricas de arroz blanco otorgado por la República de China (Taiwán) al Gobierno de la República de Guatemala
8	Carta de entendimiento entre la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (SESAN) y El Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN), para la elaboración, entrega y publicación de las herramientas web interactivas de la ejecución financiera del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional (POASAN)
9	Cruce de cartas entre la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-, el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá -INCAP- y Jhpiego

Fuente: DCE-SESAN

Figura 24

Convenios vigentes con seguimiento en el 2023

No.	Convenios a los que se ha dado seguimiento durante el 2023
1	Convenio de cooperación entre la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN– y las entidades: Asociación “Fundación para la vivienda cooperativa” y Global Communities
2	Convenio de coordinación entre la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN– y Plan International, Inc.
3	Convenio de cooperación entre la Fundación para la Alimentación y Nutrición de Centro América y Panamá -FANCAP- y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-
4	Cruce de cartas entre el Instituto Internacional de Investigación para Políticas Alimentarias IFPRI- y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-
5	Acuerdo sobre la ejecución del proyecto “Apoyo al fortalecimiento de las competencias institucionales en el marco de la Gobernanza en SAN, para la prevención de la malnutrición” entre la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Junta Andaluza (AACID) y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República de Guatemala.
6	Programa Conjunto: Proyecto Fortalecimiento de la Resiliencia de los hogares en el corredor seco de Guatemala para vivir mejor: Aumento de capacidades para la seguridad hídrica y alimentaria. FAO, UNICEF, OPS/OMS, PNUD, Coordinador Residente, SEGEPLAN, MSPAS, MAGA, SESAN
7	Proyecto de mejoramiento de nutrición materno infantil a través de la atención primaria en salud acordado entre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social del Gobierno de la República de Guatemala y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón –JICA-
8	Convenio de cooperación entre la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN– y el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza –CATIE-
9	Convenio de coordinación Interinstitucional entre la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN– y la Fundación Visión Mundial Guatemala.
10	Convenio de cooperación interinstitucional entre la Secretaría de Seguridad Alimentación y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN- Y Cooperative for Assistance and Relief Everywhere, INC. -CARE GUATEMALA-
11	Convenio de coordinación entre la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN– y la Fundación Acción Contra el Hambre.
12	Programa de respuesta a los efectos Covid-19 en Guatemala: Fortaleciendo las capacidades de las instituciones públicas e incrementando los ingresos rurales.
13	UE-SEGEPLAN-SESAN
14	Cruce de cartas entre la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN– y el Proyecto Breakthrough Action de USAID
15	Cruce de cartas entre la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN– y Cáritas Diócesis de Zacapa.
16	Carta de entendimiento entre la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN–, el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA–, El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN–, El Instituto de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH–, la Red de Sistemas de Alerta Temprana para la Hambruna –FEWS NET 7–, la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura –FAO– y el Programa Mundial de Alimentos –PMA–
17	Carta de entendimiento entre la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (SESAN), el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP) y el Instituto Nacional de Estadística (INE), para la evaluación externa de impacto de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
18	Convenio de coordinación interinstitucional 44-2014, suscrito entre SESAN y MAGA.
19	Convenio de cooperación y coordinación interinstitucional entre el Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República de Guatemala -SESAN-, y el Programa Mundial de Alimentos -PMA- para la compra del Alimento Complementario Fortificado en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición
20	Carta de entendimiento interinstitucional para la coordinación y cooperación en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición, entre ANAM y SESAN.
21	Carta de compromiso entre la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la República –SESAN– y la Municipalidad de Cajolá
22	Carta de compromiso entre la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la República –SESAN– y la Municipalidad de San Juan Ostuncalco.
23	Carta de compromiso entre la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN– y la Municipalidad de Cabricán.
24	Convenio de cooperación interinstitucional entre SESAN y la Municipalidad de Momostenango, Tonicapán.
25	Carta de entendimiento entre la Facultad de Ciencias Médicas USAC y SESAN

Fuente: DCE/SESAN

6.3. Coordinación con cooperantes:

- Subvención AACID (Cooperación No reembolsable ejecutada por SESAN): Para llevar a cabo el proyecto "Apoyo al fortalecimiento de las competencias institucionales en el marco de la gobernanza en SAN, para la prevención de la malnutrición".

Desde la DCE se han realizado las acciones para el proceso de contratación del personal de campo y administrativo, las convocatorias para el comité de seguimiento, reuniones internas, y la solicitud de modificación del plazo de la subvención por 24 meses.

Acciones con el Grupo de Instituciones de Apoyo -GIA-

Durante el 2023, 18 instituciones indican que entregaron Asistencia Humanitaria, reportando el apoyo con transferencias monetarias o asistencia alimentaria para beneficiar a más de 64 mil familias en el país, incluyendo el fortalecimiento de las acciones para la mitigación del hambre estacional.

Se realizaron 2 reuniones con el GIA en las cuales se presentó la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -POLSAN- 2023-2037, su proceso de socialización, los cursos de la POLSAN y el PESAN 2023-2032, y la presentación del resultado del mapeo de actores 2023.

Se dio seguimiento para el financiamiento de la línea final de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.



Reunión con GIA 2023

Actualización Mapeo de Actores 2023:

En la actualización del mapeo de actores participaron 10 organismos internacionales, 4 organismos de sector empresarial, 25 organismos de sociedad civil y 12 instituciones gubernamentales, dando como resultado 99 proyectos registrados.

Asimismo, se solicitó a los donantes información sobre el financiamiento que otorgan a diferentes proyectos, contando con la participación de 13 donantes

7. Comunicación e información

7.1. Acciones de Comunican en SAN

Dentro del quehacer de la Dirección de Comunicación e Información (DCI) se elaboraron piezas de diseño gráfico, materiales audiovisuales, notas de prensa, planes y campañas de comunicación, que en gran

medida se comparten con la población a través de las redes sociales.

A continuación se resumen algunas de estas acciones:

2,186 piezas gráficas elaboradas, entre diseños para redes sociales, diagramación de documentos, por mencionar algunos formatos.

Figura 25

Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional



Fuente: DCI- SESAN

Se redactaron 128 notas en materia de seguridad alimentaria y nutricional, las cuales se publican en la página web institucional: www.sesan.gob.gt

La SESAN tiene presencia en las siguientes redes sociales: Facebook con 30227 seguidores; X (Twitter) con 21491 seguidores; Instagram con 3832 seguidores; YouTube con 1770 suscriptores; TikTok con 1102 seguidores y LinkedIn con 71 seguidores.

Figura 26

Publicaciones en Redes Sociales



Fuente: DCI- SESAN

En 2023, la DCI realizó 46 campañas internas y externas, enfocadas en temas relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional.

Figura 27

Semana Mundial de la Alimentación



Fuente: DCI- SESAN

Se trabajó en la producción de 81 piezas audiovisuales con diversas temáticas relacionadas con la SAN.

Cobertura de actividades

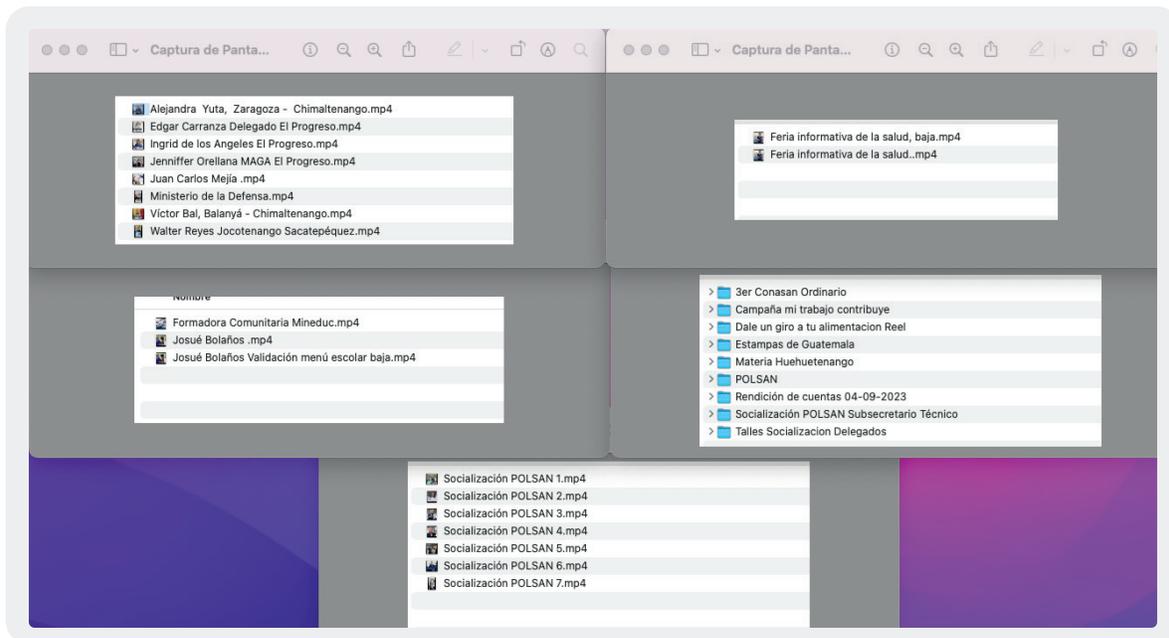
152 actividades cubiertas para su posterior divulgación en los diversos canales de comunicación disponibles.

Monitoreo de medios

256 informes de monitoreo de medios, lo que permitió la toma oportuna de decisiones. Este se comparte a nivel institucional vía correo electrónico y con alertas por mensajería instantánea en WhatsApp.

Figura 28

Monitoreo de medios SESAN



Fuente: DCI- SESAN

7.2. CEDESAN

En el Centro de Documentación para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (CEDESAN) se capacitaron a 70 personas de manera presencial y se brindaron vía telefónica 187 respuestas a preguntas, sobre temáticas de SESAN y temas coyunturales de seguridad alimentaria y nutricional.

Se habilitó el usuario anual ante la Gremial de Editores de Guatemala, para registrar cualquier documento con autoría intelectual institucional a modo de obtener el Número Internacional Normalizado del Libro o ISBN por sus siglas en inglés (International Standard Book Number), con el cual se estandarizan libros y documentos a nivel internacional, con un mecanismo de numeración para el control en el manejo de existencias, comercialización y difusión de los mismos

7.3. Atención a solicitudes de información pública

Se obtuvo una calificación de 97.06 por ciento de cumplimiento de publicación de información pública de oficio, en el "Informe de Supervisión de Portal Electrónico", que realizó la Secretaría de Acceso a la Información (SECAI), de la Procuraduría de los Derechos Humanos.

De enero a octubre de 2023 se recibieron 45 solicitudes de información pública, en las que se abordaron 18 preguntas en 9 temas frecuentes, respondidas en un promedio de 3 días, cumpliendo con el tiempo que estipula la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2018.

98 colaboradores de SESAN, tanto del nivel central como departamental, fueron capacitados, de manera virtual, en temas de información pública y datos abiertos, impartidas por la Secretaría de Acceso a la Información Pública (SECAI), de la Procuraduría de los Derechos Humanos y por la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, respectivamente.

Acciones de comunicación interna

Como parte de las corresponsabilidades de la SESAN en el marco del proyecto Crecer Sano, se

diseñó un plan de comunicación para sensibilizar a los trabajadores de los ministerios de Salud Pública y Asistencia Social y de Desarrollo Social, además de los de la propia SESAN. Esto, en cumplimiento al Manual Operativo del Proyecto.

Socialización y sensibilización de la POLSAN y el PEI
En el marco de la socialización de la actualización de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional - POLSAN- 2022-2037 y el Plan Estratégico Institucional, se diseñó la línea gráfica y reprodujo material promocional.

Fortalecimiento a delegaciones departamentales

Se entregaron dos pares de banners durante el año para fortalecer la imagen de la institución en todo el país, así como la socialización de la POLSAN 2022-2037. Además, se generó un acercamiento que permitió conocer la agenda de cada una de las delegaciones de manera quincenal, lo que facilitó la cobertura por parte de la DCI de actividades clave para mejorar la visibilización.

Comunicación interna

Se efectuaron diversas actividades internas, como una activación de redes sociales en las oficinas centrales y otras en el marco de diversas conmemoraciones como la Semana Mundial de la Lactancia Materna y el Día Mundial de la Alimentación. En total se contabilizan 306 acciones de comunicación interna, entre publicaciones en carteleras, envío de correos electrónicos, uso de acrílicos en salones de las oficinas centrales y publicaciones en grupo privado en la red social Facebook, entre otros.

Capítulo 4

D. Administrativo financiero

Subsecretaría Administrativa

Capítulo 4

D. Administrativo financiero

Subsecretaría Administrativa

1. Administración de los recursos

1.1. Gestiones de adquisiciones

El Área de Compras, es la unidad responsable de coordinar, ejecutar y gestionar el Plan Anual de Compras -PAC-, con las direcciones de SESAN en la adquisición de materiales, suministros y servicios, en las diferentes modalidades establecidas en la Ley de Contrataciones del Estado; velando siempre por el cumplimiento de los principios de honestidad y transparencia en el gasto público.

De las adquisiciones de bienes y/o servicios incluidas en el Plan Anual de Compras -PAC-, para el ejercicio fiscal 2023, se logró una ejecución del 92.25%, en las diferentes modalidades que regula la Ley de Contrataciones del Estado, decreto 57-92 del Congreso de la República.

A continuación los logros alcanzados, los cuales se traducen en procesos de compra finalizados, con el objeto de hacer del conocimiento público la manera en que el Estado invierte los impuestos de la ciudadanía cumpliendo el rol de coordinación del SINASAN de la Secretaría.

Figura 29

Adjudicaciones por modalidad de compra en el año 2023

Modalidad de Compra	Cantidad de concursos adjudicados	Monto total Adjudicado
Arrendamiento o adquisición de bienes inmuebles (Art. 43 Inciso E)	17	Q2,049,840.00
Compra directa con oferta electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)	32	Q2,240,915.12
Compra directa por ausencia de ofertas (Art. 32 LCE)	3	Q180,084.00
Cotización (Art. 38 LCE)	3	Q2,368,548.00
Negociaciones entre entidades públicas (Art. 2 LCE)	3	Q920,455.60
Baja cuantía (Art. 43. Inciso A)	654	Q1,462,139.24
Total		Q7,759,842.72

Fuente: Registros Internos DARH/SESAN 2023

1.2. Recursos Humanos

Esta área, tiene como propósito fundamental, asegurar las acciones relativas al personal y las contenidas en el sistema de administración de recursos humanos, que garanticen el adecuado y eficiente funcionamiento administrativo y técnico, en el cumplimiento de los objetivos institucionales, por lo tanto, es la responsable de administrar el sistema de recursos humanos de la institución, del análisis de puestos y salarios, admisión de personal, reclutamiento y selección, monitoreo, manejo de nóminas y prestaciones laborales, así como desarrollo y formación de personal.

A continuación se detalla el listado de los principales logros realizados durante el 2023 en materia de recursos humanos:

Figura 30

Contratos elaborados en el 2023

LISTADO DE CONTRATOS ELABORADOS 2023	
REGLÓN	CANTIDAD
021 Personal supernumerario	73
022 Personal por contrato	35
029 Otras remuneraciones de personal temporal	614
031 Jornales	8
081 Personal administrativo, técnico, profesional y operativo.	6

Fuente: Registros Internos DARH/SESAN 2023

Asimismo, como parte de las acciones de personal se realizaron:

- 46 acuerdos internos y 47 resoluciones de carácter laboral;
- 22 delegaciones y sede central recibieron apoyo en la revisión de documentos de soporte relacionados con contrataciones administrativas y pago de honorarios mensuales solicitados;
- 429 oficios elaborados parte del área de Recursos Humanos remitidos externamente e internamente;
- 127 solicitudes elaboradas para la delegación de firma de contratos;
- Base de datos actualizada para la elaboración de contratos administrativos, renglones presupuestarios 029, 021, 022, 031 y 081;
- Elaboración de solicitudes de aprobación de 133 contratos administrativos;
- Gestión oportuna de aplicación y carga de contratos en el módulo de digitalización y resguardo de 694 contratos de la Contraloría General de Cuentas;
- Gestión para el pago de honorarios y salarios de los renglones 011,021, 022, 029 y 031 durante el 2023;
- Elaboración de 287 constancias, para personal contratado en los renglones de gastos 011, 021, 022 029, y 081;
- Conformación de 709 expedientes de personal de los renglones 011, 021, 022, 029 031 y 081.

Inducciones realizadas:

Se brindó inducción, al personal de nuevo ingreso de la SESAN, para el fortalecimiento de conocimientos y habilidades en el trabajo a desarrollar dentro de la Secretaría. Dentro de los temas de inducción se encuentran los siguientes:

Figura 31

Detalle de inducciones durante el 2023

INDUCCIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2023					
No.	FECHA	TEMA	DIRIGIDO	CANTIDAD	MODALIDAD
1	ENERO-DICIEMBRE	AUTORIDADES SUPERIORES CONCEPTOS GENERALES DE SESAN ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL CÓDIGO DE ÉTICA FACTURA ELECTRÓNICA INFORME INTRANET REGLAMENTO DE PERSONAL PROTOCOLO COVID-19	PERSONAL NUEVO INGRESO DE OFICINA CENTRAL / DELEGACIONES DEPARTAMENTALES	36 PARTICIPANTES	PRESENCIAL

FUENTE: DARH/SESAN

2. Ejecución financiera

2.1. Ejecución presupuestaria correspondiente al período 2023

La Dirección Financiera es la responsable de ejercer el control de la ejecución del presupuesto de ingresos y egresos de la institución, en cumplimiento a lo establecido en el POA y programas que sean necesarios para el logro de los objetivos, así también; operar el registro de los gastos correspondientes a la ejecución del presupuesto de ingresos y egresos en el Sistema de Contabilidad Integrado (SICOIN), tomando en consideración las normas presupuestarias generales, específicamente las vinculadas con los comprobantes Únicos de Registro (CUR) y la administración del Fondo Rotativo Institucional.

De enero a diciembre del presente año se ha logrado una ejecución presupuestaria y financiera de 99.15%, en la siguiente figura se despliega la información por grupo de gasto.

Figura 32

Ejecución presupuestaria de enero a diciembre 2023 de la SESAN, por grupo de gasto

Montos expresados en Quetzales

Grupo de Gasto	Asignado	Vigente	Ejecutado	% de Ejecución
Grupo 000	44,663,770.00	37,496,521.00	37,325,071.94	99.54%
Grupo 100	9,196,492.00	6,809,616.00	6,585,489.70	96.71%
Grupo 200	2,165,578.00	2,122,046.00	2,047,294.51	96.48%
Grupo 300	295,660.00	1,080,876.00	1,080,295.76	99.95%
Grupo 400	300,000.00	318,326.00	318,307.68	99.99%
Grupo 900	1,800,000.00	7,435,162.00	7,435,159.61	100.00%
Total	58,421,500.00	55,262,547.00	54,791,619.20	99.15%

Fuente: DF-SESAN

Así también, es importante mencionar que dentro de los desafíos para el 2024 en la Dirección Financiera está la elaboración de la adecuación presupuestaria, la implementación total del Fondo Rotativo Institucional con Tarjeta de Compras Institucional; además, la continuación de la conciliación de cuentas contables de SESAN.

Es preciso indicar que, como producto de la eficiente administración financiera, se adquirió el espacio presupuestario para la institución, para la ejecución del fondo de la donación de la Agencia Andaluza de Cooperación para el Desarrollo -AACID-, importante para el cumplimiento del Subprograma Prevención de la Malnutrición.

Otro aspecto significativo de mencionar es que, pese al reducido número de personal con el que cuenta la Dirección Financiera, se alcanzó realizar los todos registros y gestiones correspondientes a la dirección; así también, el avance en el ordenamiento de las diferencias de los saldos de las cuentas contables de la entidad.

2.2. Acciones de inventario de la SESAN

- Recepción y entrega de vehículos de cuatros y dos ruedas con tarjetas de responsabilidad en las delegaciones departamentales.
- Recepción y entrega de equipo de cómputo y bienes muebles al personal de oficinas centrales de SESAN y delegaciones departamentales.
- Toma del inventario físico anual en las delegaciones departamentales y en oficinas centrales de SESAN.
- Actualización y seguimiento de 25 expedientes de vehículos en mal estado para solicitar la baja de inventario ante la Contraloría General de Cuentas.
- Actualización de tarjetas de responsabilidad del personal 029 de las delegaciones departamentales y oficinas centrales de SESAN, según la circular conjunta del Ministerio de Finanzas Públicas, Oficina Nacional de Servicio Civil y Contraloría General de Cuentas. Así también la actualización de tarjetas del personal 011, 021, 022 y 031.

La Unidad de Auditoría Interna fue creada en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Gubernativo número 75-2006, Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el objeto de contribuir al mejoramiento continuo de la administración de la Secretaría, teniendo una visión preventiva que coadyuve a la eliminación de riesgos de control interno e inherente.

Capítulo 5

E. Control interno

Capítulo 5

E. Control interno

Su ámbito de acción comprende la evaluación de los aspectos presupuestarios, económicos, financieros, patrimoniales, de legalidad, de gestión, así como de sistemas, procedimientos y métodos de trabajo.

Las acciones se realizaron a través de Auditorías de Cumplimiento, actividades administrativas, actividades de seguimiento del cumplimiento de recomendaciones de Auditorías anteriores, emitidas por la Contraloría General de Cuentas, así como actividades de intervenciones de entregas y recepción de cargo, con el fin de fortalecer el control interno de la Secretaría.

La Unidad de Auditoría Interna, con el fin de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad del gasto, emite y sugiere recomendaciones preventivas y correctivas que eviten incorrecciones detectadas por medio de los informes de auditoría correspondientes.

Las auditorías y las actividades administrativas, realizadas durante el período comprendido del 2 de enero al 31 de octubre de 2023, se describen de la forma siguiente:

1. Auditoría de cumplimiento al área de vehículos y combustible

Mediante nombramiento de cumplimiento No. NAI-001-2023, emitido a través del Sistema Informático de Auditoría Gubernamental para las Unidades de Auditoría Interna -SAG-UDAI-WEB-, se llevó a cabo Auditoría de Cumplimiento al Área de Vehículos y Combustible, de la Dirección Administrativa y de Recursos Humanos.

Como parte de la ejecución de dicha auditoría se realizaron arquezos de cupones de combustible y evaluación de registros operados en libros autorizados

por Contraloría General de Cuentas, en los que se verificó el uso, consumo y liquidación de cupones de combustible, tanto a nivel de SESAN central, como a nivel departamental.

Como resultados de dicha auditoría, se emitieron recomendaciones, con el objeto de fortalecer el control interno en la SESAN.

2. Auditoría de cumplimiento al área de inventarios

Mediante nombramiento de cumplimiento No. NAI-002-2023, emitido a través del Sistema Informático de Auditoría Gubernamental para las Unidades de Auditoría Interna -SAG-UDAI-WEB-, se llevó a cabo Auditoría de Cumplimiento al Área de Inventarios, de la Dirección Financiera.

Como parte de la ejecución de dicha auditoría se efectuaron evaluaciones respecto a si los empleados, servidores públicos y contratistas que conforman la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-, tanto a nivel central como departamental, velaron por el resguardo, custodia y uso adecuado de los bienes que les asignó en tarjetas de responsabilidad para el control de bienes de inventario de activos fijos.

Como resultados de dicha auditoría, se emitieron recomendaciones, con el objeto de fortalecer el control interno en la SESAN.

3. Auditoría de cumplimiento al área de recursos humanos

Mediante nombramiento de cumplimiento No. NAI-003-2023, emitido a través del Sistema Informático de Auditoría Gubernamental para las Unidades de

Auditoría Interna -SAG-UDAI-WEB-, se llevó a cabo Auditoría de Cumplimiento al Área de Recursos Humanos, de la Dirección Administrativa y de Recursos Humanos.

Como parte de la ejecución de dicha auditoría se procedió a realizar verificación física del personal temporal contratado en los renglones presupuestarios 021, 022 y 029 tanto a nivel de SESAN central, como a nivel departamental.

4. Auditoría de cumplimiento al área de almacén

Mediante nombramiento de cumplimiento No. NAI-004-2023, emitido a través del Sistema Informático de Auditoría Gubernamental para las Unidades de Auditoría Interna -SAG-UDAI-WEB-, se llevó a cabo Auditoría de Cumplimiento al Área de Almacén, de la Dirección Administrativa y de Recursos Humanos.

Como parte de la ejecución de dicha auditoría se procedió a realizar toma física el inventario de los bienes, materiales y suministros que se encontraban resguardados en las bodegas del Área de Almacén, de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-. Asimismo, se evaluaron las solicitudes de entrega de bienes, materiales y suministros requeridos al Área de Almacén, por el personal de la Secretaría.

5. Auditoría de cumplimiento al área de compras

Mediante nombramiento de cumplimiento No. NAI-005-2023, emitido a través del Sistema Informático de Auditoría Gubernamental para las Unidades de Auditoría Interna -SAG-UDAI-WEB-, se llevó a cabo Auditoría de Cumplimiento al Área de Compras, de la Dirección Administrativa y de Recursos Humanos.

Como parte de la ejecución de dicha auditoría se revisaron los expedientes de los Comprobantes Únicos de Registro -CUR-, de las adquisiciones realizadas en el segundo semestre del año 2022, por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

de la Presidencia de la República -SESAN-.

6. Actividades administrativas

- La Unidad de Auditoría Interna, participó en la entrega y recepción de los siguientes puestos: Delegado Departamental de Chiquimula, Encargado de Inventarios y Coordinador de Disponibilidad Alimentaria.
- La Unidad de Auditoría, realizó el seguimiento a las recomendaciones de Auditoría emitidas por la Contraloría General de Cuentas.
- La Unidad de Auditoría Interna, realizó arqueo al fondo de Caja Chica de oficinas centrales. Asimismo, realizó arqueo al Fondo Rotativo Institucional y al Fondo Rotativo Institucional con Tarjeta de Compras Institucional -TCI-.

Conclusiones

- La visión estratégica institucional de la SESAN fue actualizada durante el 2023, en la cual se presenta una visión y visión para los próximos 10 años.
- Durante el 2023 la SESAN implementó un plan de formación de capacidades y conocimientos al personal a nivel nacional en diferentes temas relacionados a la SAN y a la administración pública.
- En tema de gobernanza y coordinación en SAN a nivel territorial se trabajó activamente en las 22 CODESAN y 338 COMUSAN respectivamente, de igual manera con el CONASAN y CTI, además se le dio seguimiento a dichos procesos de coordinación así como a casos de desnutrición aguda, entrega de Alimento Complementario Fortificado ACF, implementación de la Sala Situacional Municipal de SAN con una versión metodológica diferente a la anterior, acercándose más a la información por municipio que permita identificar alertas tempranas en materia de inseguridad alimentaria y nutricional, también se diseñó el monitoreo comunitario de conocimientos, actitudes y prácticas.
- En materia de comunicación y acciones de entes no gubernamentales la SESAN interactuó en las diferentes redes sociales institucionales con el propósito de dar a conocer los avances en materia de SAN y también realizando coordinación con agencias de cooperación y ONG con intereses el tema de desnutrición en la niñez.
- Los procesos administrados y financieros realizados durante el 2023 permitieron la realización de todas las acciones para el cumplimiento del rol de la SESAN a nivel comunitario, municipal, departamental y central, con abastecimiento de combustible y mantenimiento para los vehículos de dos y cuatro ruedas, oficinas centrales y departamentales, compra de insumos y suministros de oficina, así como estar al día en los servicios vitales de las instalaciones en los diferentes territorios, y del recurso humano, logrando más del 99.15% de ejecución presupuestaria.
- Los controles internos se hicieron presente durante el 2023 cumpliendo con las normas estipuladas, las auditorías internas permitieron emitir recomendaciones oportunas.

Desafíos para el 2024

- Fortalecer las capacidades técnicas, administrativas y operativas del personal que labora en la SESAN mediante un programa permanente de capacitación en áreas sustantivas.
- Socializar y monitorear las normas contenidas en el Protocolo de Actuación Conjunta del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con énfasis en asistencia alimentaria y actualizar el informe de gestiones de asistencia alimentaria según las rutas operativas que se encuentran en el citado protocolo.
- Promover el uso del marco estratégico y operativo de la SAN de acuerdo a las prioridades de gobierno y de país.
- Formular e implementar un plan de mantenimiento, sostenibilidad y escalabilidad para integrar aplicaciones informáticas para que puedan ser incorporadas dentro de los servidores de SESAN.
- Fortalecer el Comité de Salud y Seguridad Ocupacional.
- Diseñar e implementar el Reglamento Orgánico Institucional (ROI).
- Establecer nuevas alianzas con instituciones nacionales e internacionales, con el fin de incrementar el apoyo para el fortalecimiento del Sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional del País.
- Actualizar y socializar el Plan Institucional de Respuesta -PIR- de la SESAN y el Plan de Evacuación, al personal del nivel central y departamental para que conozcan sus funciones y pasos a seguir al momento de una situación de Riesgo, Emergencia o Desastre -RED-.

Acrónimos y siglas

ACF	Alimento Complementario Fortificado
CIF	Clasificación Integrada de Seguridad Alimentaria en Fases
COCOSAN	Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CODESAN	Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CODISRA	Comisión Presidencial Contra la Discriminación y el Racismo Contra los Pueblos Indígenas
COMUSAN	Comisión Municipal de Seguridad y Alimentaria y Nutricional
CONASAN	Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
COPADEH	Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos
CTI	Comité de enlaces Técnicos Interinstitucionales
FONTIERRAS	Fondo de Tierras
GCNN	Gran Cruzada Nacional por la Nutrición
INCOPAS	Instancia de Consulta y Participación Social
INCAP	Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá
INE	Instituto Nacional de Estadística
MAGA	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y de Recursos Naturales
MIDES	Ministerio de Desarrollo Social
MINECO	Ministerio de Economía
MINEDUC	Ministerio de Educación
MINFIN	Ministerio de Finanzas Públicas
MINGOB	Ministerio de Gobernación
MINTRAB	Ministerio de Trabajo y Previsión Social
MODA	Monitoreo de Desnutrición Aguda
MMF	Mecanismo Mundial de Financiamiento
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
PAHE	Plan para la Atención del Hambre Estacional
PESAN	Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional
PEI	Plan Estratégico Institucional
POLSAN	Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
PMA	Programa Mundial de Alimentos
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SEGEPLAN	Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia
SEPREM	Secretaría Presidencial de la Mujer
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia
SIINSAN	Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SICOIN	Sistema de Contabilidad Integrada
SINASAN	Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
UNICEF	Sistema de Naciones Unidas para la Infancia

Memoria de labores

CUARTO AÑO DE GOBIERNO 2023 || 2024